

# REGLAMENTO XVII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE PUERTOLLANO (XXXIX PRUEBA DE GRAN FONDO)

## FECHA, LUGAR Y RECORRIDO:

**Art. 1** La XXXIX edición del Gran fondo, XVII Media Maratón Ciudad de Puertollano tendrá lugar el próximo día 22 de Septiembre en Puertollano y es una prueba incluida en el Circuito de Carreras Populares de la provincia de Ciudad Real.

**Art. 2** La salida se dará a las 10 horas desde las inmediaciones del Estadio Sánchez Menor concediéndose un tiempo máximo de 2 horas 30 minutos para su finalización. La llegada a meta se realizará en el interior del Estadio.

**Art. 3** La competición se realizará sobre la distancia de 21 Km. 97,5 metros. Circuito de 2 vueltas, que discurrirá por las calles de la localidad.

## INFORMACIÓN GENERAL:

**Art. 4** Sede Club Corricollano, Bajos Piscina Modesto Eiroa  
Teléfonos: 926 41 26 93 (9 a 12 horas - lunes a viernes)  
678740542

**Para cualquier información:** clubmaratoncorricollano@gmail.com  
webs: www.corricollano.com o www.carrerasciudadreal.es  
+INFO: lamediapuertollano.blogspot.com

## INSCRIPCIONES:

**Art. 5** Las inscripciones se realizarán **ON LINE** (único sistema) a través de la página [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)  
**Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)**

*Tanto los atletas inscritos en la modalidad de marcha atlética, como los participantes en la modalidad de "carrito" deberán confirmar su inscripción con un correo electrónico a clubmaratoncorricollano@gmail.com.*

**Art. 6** Las inscripciones se podrán realizar hasta las 24 horas del lunes 16 de Septiembre. La cuota de inscripción será de 13 € para todos los inscritos al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, incrementándose en 2 € las realizadas el último día. La cuota de inscripción para los NO inscritos al Circuito será de 15 €, incrementándose 2 € las realizadas el último día. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

**Se admitirán reclamaciones sobre el listado provisional hasta las 13h del miércoles 18 de septiembre.** Una vez finalizado este plazo se dará como definitivo el listado de inscritos y no se admitirán más reclamaciones.

*Los abonados al Patronato Municipal de Deportes de Puertollano tendrán un descuento especial en la inscripción a la misma, quedando ésta establecida en 8 € . Este tipo de inscripciones debe hacerse ON LINE (único sistema de inscripción) como indica en artículo 5; la diferencia será abonada en la sede de Corricollano (Piscina Modesto Eiroa. C/ Magdalena, S/N) previa presentación de la tarjeta de abonado y del resguardo de inscripción.*

## DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:

**Art. 7** Los dorsales y bolsa del corredor se retirarán **desde las 8:30 h hasta veinte minutos antes del inicio de la prueba** en las inmediaciones de la salida. Para dicha retirada será obligatorio la presentación del DNI o documento acreditativo.

Se podrán retirar los dorsales y la bolsa del corredor **el día 21 de Septiembre en el Estadio Sánchez Menor de 11:00 a 13:00 de la mañana y de 18:00 a 20:00 h de la tarde.**

## CATEGORÍAS:

**Art. 8** La Media Maratón Ciudad de Puertollano es una prueba popular para atletas federados o no, sin distinción de condición, nacionalidad y sexo, siempre que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la prueba. Se estipulan las siguientes categorías:

### Masculina

Senior : de 18 a 34 años  
Máster 35: de 35 a 39 años  
Máster 40: de 40 a 44 años  
Máster 45: de 45 a 49 años  
Máster 50: de 50 a 54 años  
Máster 55: de 55 a 59 años  
Máster 60: de 60 años en adelante  
*Senior Local : de 18 a 34 años*  
*Veterano Local A: de 35 a 49 años*  
*Veterano Local B: de 50 en adelante*

### Femenina

Senior : de 18 a 34 años  
Máster 35: de 35 a 39 años  
Máster 40: de 40 a 44 años  
Máster 45: de 45 a 49 años  
Máster 50: de 50 a 54 años  
Máster 55: de 55 a 59 años  
Máster 60: de 60 años en adelante  
*Senior Local : de 18 a 34 años*  
*Veterana Local A: de 35 a 49 años*  
*Veterana Local B: de 50 en adelante*

\* La **categoría Marcha Atlética** no es competitiva, pudiendo elegir el marchador la distancia de 10km (1 vuelta al recorrido) o 21 km (2 vueltas completas)

\* **Categoría “carrito”**: uno o dos atletas podrán participar empujando un carrito de niños. La categoría carrito incluye masculino y femenino, pudiendo ser una pareja mixta. El atleta o los atletas deberán hacer el recorrido completo y juntos; en el caso de participar una pareja, podrán intercambiarse el carrito en cualquier punto del recorrido y las veces que deseen.

\* **Categoría local**: atletas nacidos o empadronados en Puertollano.

**Art. 9** Edades cumplidas el día de la prueba

### **TROFEOS:**

<b><u>General Masculina</u></b>	<b><u>General Femenina</u></b>
1º trofeo	1ª trofeo
2º trofeo	2ª trofeo
3º trofeo	3ª trofeo
4º trofeo	4ª trofeo
5º trofeo	5ª trofeo

**Además de los trofeos a los cinco primeros clasificados masculinos y femeninos, se otorgarán los siguientes premios:**

- Trofeo a los **tres primeros de cada categoría**.

- **1ª clasificada local femenino**: Trofeo + lote de vino donado por Bodegas Reconquista + Lote de productos Cruzcampo (1º en llegar a meta, independientemente del premio adjudicado por la organización de la prueba)

- **1º clasificado local masculino**: Trofeo + queso donado por Quesos Record + Lote de productos Cruzcampo (1ª en llegar a meta independientemente del premio adjudicado por la organización de la prueba)

- Trofeo para el **Club con mayor número de atletas femeninas en meta**.

- Trofeo para los tres primeros de la categoría carrito.

- Trofeo para los tres mejores clubes mixtos (cuatro primeros y cuatro primeras de cada club)

**Art. 10** Los trofeos de las distintas categorías (general, local, senior y veteranos/as) serán acumulables.

**Art. 11** Los trofeos que no se recojan en el momento de la entrega estarán a disposición de los corredores durante 30 días en la sede de Corricollano, en los bajos de la piscina cubierta “Modesto Eiroa”.

### **ATLETAS CON DISCAPACIDAD:**

**Art. 12** Los atletas con alguna discapacidad que participen en silla deberán acreditarse ante la organización y llegado el caso una vez evaluadas las inscripciones se crearán las categorías necesarias con los correspondientes premios.

**Art. 13** Los atletas invidentes podrán participar yendo unidos por una cinta a su corredor asistente. Este deberá mantenerse detrás o a un lado del competidor y no deberá emplear la cinta para tirar hacia delante. Es condición identificarse ante la organización.

### **ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN:**

**Art. 14** La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos provocará la descalificación.

**Art. 15** A todo atleta que reciba trofeo se le podrá requerir que acredite su identidad mediante DNI o documento oficial.

### **ATENCION MÉDICA:**

La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista por el **Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito** y además los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes para daños ocurridos durante la carrera.

**Art. 16** La organización contará con servicio médico durante el recorrido. El servicio médico y los organizadores de la prueba están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

**Art. 17** Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otras patologías, deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

### **DESCALIFICACIONES:**

**Art. 18** Será motivo de descalificación:

- 1) No realizar el recorrido completo.

- 2) No llevar visible el dorsal.
- 3) Correr con dorsal o chip adjudicado a otro atleta.
  
- 4) Entrar en meta sin dorsal o chip.
- 5) No atender a las indicaciones de la organización
- 6) Manifestar *un comportamiento no deportivo*
- 7) En el caso de la categoría "carrito": quedará descalificado el carrito que sea empujado por algún otro atleta que no esté inscrito con el carrito correspondiente.

Cualquier corredor descalificado, no podrá optar a trofeos ni premios.

### **RECLAMACIONES:**

**Art. 19** Las clasificaciones oficiales de los corredores/as son competencia única de los miembros de la organización de la prueba, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse en la oficina de reclamaciones que existirá, hasta 15 minutos antes de la entrega de Premios y Trofeos establecida para las 12:45 horas

### **AVITUALLAMIENTO:**

**Art. 20** Existirán puestos de avituallamiento líquido en los kilómetros 5, 10, 15 y 20 situándose entre ellos puestos de esponjas en los kilómetros 2'5, 7'5, 12'5 y 17'5.

### **VESTUARIOS, DUCHAS Y GUARDERÍA:**

**Art. 21** Habrá zona de vestuarios y duchas en las inmediaciones de la salida y meta.

**Art. 22** El servicio de guardería funcionará desde las 9:30 hasta la entrega de premios. Este servicio es gratuito para el corredor, y estará situado en el interior del Estadio.

### **APARCAMIENTO:**

**Art. 23** Se dispone de un amplio aparcamiento en las inmediaciones de la salida, Estadio Municipal Sánchez Menor.

### **VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO:**

**Art. 24** Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos autorizados por la organización, con identificación oficial.

### **OBSEQUIOS:**

**Art. 25** A todos los participantes se les obsequiará con una completa bolsa del corredor que será entregada antes del inicio de la prueba tal y como se explica en el artículo 7 de este reglamento.

*"La bolsa del corredor es un obsequio que la organización otorga al corredor por participar en la carrera, en consecuencia, no podrá reclamarse si no se participa en la misma".*

### **ENTREGA DE TROFEOS:**

**Art. 26** Se realizará en el Estadio Sánchez Menor a partir de las 12:45 horas.

### **ACEPTACION DEL REGLAMENTO:**

**Art. 27** El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la organización. Cualquier incidencia no contemplada en el mismo se registrará por el de la IAAF.

### **CARRERAS MINI:**

**Tendrán lugar a partir de las 10 h en el interior del Estadio Sanchez Menor.**

**Las inscripciones son gratuitas y se realizarán en el Estadio desde las 9 de la mañana. Obsequio para todos los participantes y trofeo para los tres primeros clasificados.**

Categoría Chupetín nacidos de 2012 en adelante.....	100 mts.
Categoría Benjamín nacidos entre 2010 y 2011 .....	200 mts.
Categoría Alevín nacidos entre 2008 y 2009 .....	300 mts.
Categoría Infantil nacidos entre 2006 y 2007 .....	500 mts.
Categoría Cadete nacidos entre 2004 y 2005 .....	600 mts.
Categoría Juvenil nacidos entre 2002 y 2003 .....	800 mts.
Categoría única atletas con discapacidad .....	400 mts.

Los/as atletas del año 2001 que no tengan cumplidos los 18 años a día de la prueba podrán participar en la categoría Juvenil

